

Oscar R. González
MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ha trasladado su consultorio a la calle 24 de Setiembre 771, a 50 metros del mercado.

Horas de consulta de 2 a 4.

N. 172 P.

LA VOZ DE FLORIDA

PORTA PAGADO

Bambo Las y Gardo

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales administrativos, tramitación o trámites, arreglo de títulos, cobro de dinero sobre litigios, etc. Calle Dr. Alejandro Gallardo, Ituadino. Teléfono La Cooperativa, Florida.

VIERNES 1º de DICIEMBRE de 1922

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año XXIII—N.º 1436

Propietario Administrador:
MAXIMINO ROMAN

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, 1º de DICIEMBRE de 1922

La evolución económica

Relación que se impone

Terminada la lucha electoral en forma que demuestra evidentemente la desacertada gestión política del falso régimen que desde hace más de 5 lustros soportamos, y por el cual se ha visto obligado el Partido Colorado a pasar por una ruda prueba —de la que finalmente ha salido triunfante, gracias al concurso del Partido Riverista— se impone una energética y saludable reacción política y financiera, a fin de encarrilar al país por la senda del progreso y la honestidad en todas sus manifestaciones.

Es necesario que los hombres de nuestra colectividad, que por el resultado de la última elección entren a regir los destinos del país, velando por el bienestar nacional y por la estabilidad del Partido Colorado en el Poder, traigan de desterradas de nuestro ambiente esa política funesta de intrigas y de difamaciones que nos asfixia, implantada por el batllismo, y haciendo verdadera administración, se avoquen el estudio de los grandes problemas nacionales a fin de alcanzar el bienestar de nuestro pueblo con el fomento de las industrias y la explotación de nuestras riquezas naturales.

Nuestro fomento industrial,—dice un caracterizado colega metropolitano refiriéndose a este mismo tema— reclama, desde luego, una legislación amplia sobre la materia, que permita, favorezca y estimule el desarrollo cada vez más intenso de las actividades manufactureras. Se requiere, para llegar a este desideratum llevar a cabo, con especial dedicación y teniendo en cuenta todos los factores concurrentes un estudio completo de nuestras verdaderas necesidades económicas; de éstas son y donde radican las deficiencias e imperfecciones de nuestros régimen de producción fabril; de los motivos porque la concurrencia de los artículos similares extranjeros, impide o dificulta, a menudo, el aumento y la intensificación de las industrias nacionales; del problema de la utilización del crédito como factor eficiente del desenvolvimiento de la producción; de las relaciones que deben existir entre el comercio y las industrias, como medio de llegar a armonizar los intereses de ambas entidades para contribuir de este modo al abaratamiento de las mercaderías de origen nacional y a su consiguiente difusión en el mercado interno; de las zonas francas del «draw-back»; del «dumping»; del «anti-dumping»; de la legislación sobre marcas de fábrica; de la identificación de las mercaderías de origen nativo; de la prenda agraria industrial; y de tantas otras diversas cuestiones que se ofrecen a la investigación de los economistas y que esperan ser consideradas y resueltas algún día, entre nosotros, en forma que contemple y satisfaga las necesidades de la actual situación económica y las conveniencias del futuro industrial del país.

No hay ni puede haber verdadera prosperidad ni positivo progreso económico y social en el país, si no obtiene el crecimiento y la diversificación de las industrias fabriles, para cuya desempeño nadie será osado a afirmar que no poseen los hijos de esta tierra la inteligencia y las aptitudes necesarias.

Nuestras industrias madres, especialmente la ganadería, constituyen indudablemente las principales fuentes de

producción nacional. Es necesario, en consecuencia, prestarles la debida atención, tratando de perfeccionarlas e intensificárlas cada vez en mayor escala. Pero ello no obsta para que, paralelamente, pugnemos por diversificar el género de nuestras actividades industriales. Esto es, por otra parte el único camino que nos conduce al aumento de la población del país, y al verdadero bienestar económico, resultados ambos que sólo se consiguen por medio de la intensificación del trabajo nacional.

Festejando triunfos

El martes se realizó en esta ciudad una manifestación ideada y organizada por los departamentales batlistas con motivo del triunfo colorado y de las candidaturas Martínez Trueba y Buero que como minoría departamental resultaron electas.

Numerosa concurrencia compuso la columna que recorrió animosa el trayecto entre las plazas Asamblea y Arístegui por la calle Independencia.

La oratoria que fue desempeñada por los señores Enrique Llano, José Luis Rodríguez y Juan Antonio Buero,

tuvo como principal punto de mira la lista y un dato sugestivo, proveniente

de la lista y llanamente cuan equivocados estaban

OJO! FARMACIA DIBARBOURE OJO!

FLORIDA

Cera aceptine lo insuperable para el cutis.

Jabón Ross lo mejor para el tocador

Un Completo surtido de lociones a precios de plaza

N. 245 v.

personalidad de José Batlle y Ordóñez a quien en vibrantes salmos le cantaron himnos de alabanzas.

Nosotros creemos que por mucha gratitud que le deban a Batlle por los favores que les pueda haber dispensado, han debido tener principal recordación para quienes á costa de sacrificios y de abnegados esfuerzos, colocaron al Partido Colorado en el lugar prominente en que ha actuado hasta nuestros días, y á la sombra del cual muchos indolentes y falsos apóstoles, no han hecho otra cosa que usurpar sus gracias materiales con desmedro de la colectividad.

Un absurdo

El batllismo, por intermedio de «El Día», se jactaba hasta pocos días antes del comicio, de que se bastaba y sobraba para vencer soñó a los nacionistas. Por lo menos la agrupación procedía, y su portavoz periodístico hablaba, como si tal fuera su convicción inalterable.

Viene el día de la magna contienda, y el batllismo se da cuenta con estupor de que no solo los votos radicales y riveristas, sino los de cualquiera de esas fracciones, han sido más que indispensables para derrotar al adversario tradicional.

Por lo que hace a los riveristas han concurrido con fe, con entusiasmo, con sinceridad a consolidar y decidir las mayordomías coloradas. Firmes en lo que entendían el cumplimiento del deber partidario, se apresuraron a olvidar los egravios de la víspera, y con una diligencia encantadora, en menos de una semana, cambiaron sus listas ya prontas en todas las circunscripciones del país, para cumplir honorablemente el convejo partidario.

Y han votado en mayor número que nunca. Solo en la capital su contingente de votantes sobrepasa en

más de un 33% el de la cifra del año 19, y ese porcentaje de aumento está lejos de haberlo alcanzado el batllismo, pese a todos los espavientos.

Sin embargo, en el «El Día» de ayer se habla de «la traición de numerosos riveristas», a quienes se atribuye haber votado listas nacionistas.

Es muy fácil para paliar la consternación propia, atribuir la culpa a «tradiciones individuales».

Pero ¿por qué han de ser riveristas, pocos o muchos, los autores de la «tradición», si la hay? ¿Por qué ese cargo gratuito, injusto e irritante contra componentes, aunque sea aislados, de una agrupación que ha realizado un esfuerzo electoral proporcionalmente más considerable que el de las otras fracciones partidarias, para asegurar en las urnas las mayoría coloradas?

Ante el anonimato del voto secreto, es tan fácil lanzar semejantes acusaciones, como lo es negarlas.

A nadie se le ha ocurrido decir que en el cuarto secreto, muchos batlistas se volcaron en favor de las listas adversarias. Pero si se dijera, ¿cómo hacer la prueba en contrario?

Por lo pronto, en cuanto a los riveristas, creemos que después de lo sucedido, el Sr. Batlle y algunos de los suyos, habrán cambiado de opinión y reconocerán lista y llanamente cuan equivocados estaban

mo, suponemos que habrá desaparecido la obediencia o la soberbia, o las dos cosas a la vez, que en forma singular e inexplicable predominaba en el Sr. Batlle, y en algunos de los suyos de que los batlistas solos no bastaban para vencer al partido nacionista, sin necesidad del concurso de los riveristas y vieristas. ¡Triste ilusión!

Ahora todos hemos visto que si el Partido Colorado ha triunfado ampliamente en los últimos comicios, ese hermoso triunfo se lo debe exclusivamente a los sufragios de los riveristas y radicales, pues las huestes batlistas solas, resultaron impotentes para vencer a su rivales. Desconocer esta verdad tan clara, es desconocer la luz.

Si el Partido Colorado hubiera ido a las urnas despedazado; como pretendía el Sr. Batlle, habría ido a la derrota más vergonzosa que jamás haya ido ningún partido del mundo, y todo por la obediencia de un solo hombre, que por cierto sobre él caería toda la responsabilidad de la derrota; y si no hemos llegado a ese extremo vergonzoso, y si hemos salvado incóluma la estabilidad y las gloriosas tradiciones del glorioso Partido de la Defensa, a la unión de los riveristas y vieristas se le debe, y a nadie más.

Creemos, pues que después de lo sucedido, el Sr. Batlle y algunos de los suyos, habrán cambiado de opinión y reconocerán lista y llanamente cuan equivocados estaban

Un colorado tradicional.

Dr. Fernández Enciso

Previamente esténgongo, ligado, invitados y venéreos sifilíticos. Consultorio: 18 de Julio 1927, de 2 y 1/2 a 4, excepto jueves y sábados. Teléfono Uruguaya 1066. Cordon. Doméstico Sochen tres (ex Iribis) 91. Teléfono Uruguayo 296 Unión.

Fiesta Escolar

Con motivo de la terminación del curso escolar del corriente año, la Directora de la Escuela Rural N.º 22 de Mendoza, señorita Liboria A. Ibarra, ha organizado una interesante fiesta la que ha despertado vivo interés entre el vecindario de aquel lugar y los alumnos de la mencionada escuela.

He aquí el programa que regirá en dicha fiesta.

Primera Parte

Himno Nacional: Cantado por los alumnos de la Escuela. —Mi Bandera: Poesía por la niña Eda Lira Remedios. —La Escuela de la Aldea: poesía por la señorita Angélica Valerio. —Cuento Infantil: Por las niñas Zulma Sendl y Alice Mirta Martínez. —Corazón de Artista: Mandolino y guitarra por la señorita Pepita Rodríguez Laquesta y señor Lucas Hernández. —Sin Careta: Comedia por la señorita Isabel Rodríguez Laquesta y señor Carmelito Sánchez. —El Pabellón Nacional: poesía por la niña Olilia F. Martínez.

Segunda parte

El Cero a la Izquierda: Juguete cómico por las niñas Ema Valerio, Eda Lira Remedios y Eda y Nélida Rodríguez Laquesta. —Mi Patria: Por la niña María Zalemá Geraldo. —Bandera Uruguayo: Por la niña Marina Zoidy Martínez. —Saludo al Uruguayo: poesía original de Eduardo Marquina, recitado por la señorita Estela Rodríguez Laquesta. —La Patriota del Niño: Recitado por la señorita María Edisa Torres. —Gratitud Plena: Poesía por la señorita Adela Rodríguez Laquesta. —Rosa y Rosita: Comedia de los hermanos Alvarez Quintero por la señorita María Elisa Vignoli Laquesta y señor Américo Vignoli. —Bandera: Poesía por la niña Ema Valerio. —Duloguitos: Por las niñas Eda y Nélida Rodríguez Laquesta.

Tercera parte

En la jurisdicción de Tay (España) en circunstancias que los representantes de la justicia iban a realizar confiscaciones, porque los habitantes se negaban a pagar los arrendamientos de tierras, dos mil agrarios huelguistas echaron a las fuerzas de la guardia civil, viéndose ésta obligada a repeler la agresión haciendo uso de sus fusiles, resultando 2 muertos y una mujer muerta, 8 heridos graves y 13 contundidos. —En Berlín, la Compañía An-

AVISO

La Empresa de transportes Albitón, tiene saber a sus clientes y público en general, que ha reunido los vinos de sus cumbres entre esta ciudad y Montevideo y que está en condiciones de atender rápidamente el servicio de cargas encontradas, en el que uno de costumbre se pondrá toda atención en el cumplimiento de los órdenes que le sean confiadas.

territorio: Mensajería "Sportum" —Independencia N.º 606. —Teléfono Las Dos Compañías — N.º 302

la señorita Adela Rodríguez Laquesta. —Las Vacaciones: Por la niña Luz del Alba Remedios y el niño Benigno Caballero. —Patria: Por la niña María Delia Geraldo. —Las dos vacaciones: Poesía por la niña Nélida Rodríguez Laquesta. —Mi País: Poesía por el niño Alvaro Remedios. —El Iluso: Comedia original de Rafael de Yorio, por las señoritas María Elisa Torres y Estela Rodríguez Laquesta y los señores Lucas Hernández y Américo Vignoli.

Exposición de los trabajos realizados por los alumnos durante el año a las hora 14 y 30

Exposiciones de la Semana

Martes 28 de Noviembre

Trágico final de una excursión. La prensa de ambas márgenes del Plata dedica varias columnas a la tragedia que se desarrolló ayer en el Río Paraná, en la que perecieron ahogadas 21 personas que tripulaban una lancha a consecuencia de haber chocado con una embarcación mayor, y que regresaban a sus hogares de una excursión de recreo, causando —como es natural— gran consternación en todas partes.

En el estrecho de Gibraltar desencendió una furiosa tempestad; que las aguas arrojaron a la costa 18 cadáveres horriblemente mutilados, los que se suponen sean tripulantes de algún buque naufragado. —Procesamiento del General Berenguer. —La Comisión del Senado Español resolvió procesar al General Berenguer. —En la ciudad de San Luis, al Sur de Illinois y Oeste de Kentucky (Estados Unidos) se sintieron fuertes temblores de tierra, rompiendo los vitrios de las casas. —El Senado de Chile aprueba con reservas el protocolo sobre Tacna y Arica por 16 votos contra 14.

Miércoles 29

En una librería de Sevilla hace explosión una caldera resultando 6 obreros muertos y varios heridos. —Inglaterra rompe las relaciones diplomáticas con Grecia. —Llega a Chicago (Norte América) el ex Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Clemenceau, disponiéndole el pueblo y las autoridades un entusiasta recibimiento.

Presidente de Italia y España llegan a Buenos Aires 1300 inmigrantes; y de Bardeos (Francia) parten con mismo destino 200. —El Tribunal Militar griego dictó sentencia de muerte contra los ex ministros Gounaris, Stratos, Protopapas Theotokis y Baltazzi, y el general Hadjaneatis a causa del desastre sufrido por el ejército griego en Asia Menor; y el almirante Gouda y el general Strigos, fueron condenados a prisión perpetua, previa degradación.

Jueves 30

En la jurisdicción de Tay (España) en circunstancias que los representantes de la justicia iban a realizar confiscaciones, porque los habitantes se negaban a pagar los arrendamientos de tierras, dos mil agrarios huelguistas echaron a las fuerzas de la guardia civil, viéndose ésta obligada a repeler la agresión haciendo uso de sus fusiles, resultando 2 muertos y una mujer muerta, 8 heridos graves y 13 contundidos. —En Berlín, la Compañía An-

Muebles la casa más surtida y que vendrá más barato, es la de Arturo Ruy. Visítela, consulte precios, y se convencerá.

Une Soda Mannheim, cierra todas sus usinas, quedando sin trabajo 21 mil 400 obreros.—La libra estorlina cotizase hoy en Alemania a 38 200 marcos.—En San Benedetto (Italia) a consecuencia de un fuerte temporal, se hundieron dos barcos pesqueros perdiendo ahogados 8 marineros.—En la parte central de Chile se sintió un nuevo temblor de tierra que alcanzó a Valparaíso, Chillán y Concepción; felicitamente no se han registrado desgracias personales.

Satirico

Suceso Sangriento

Ayer, siendo las 12 y 30 más o menos, se produjo un hecho de sangre en el almacén que los hermanos Damián poseen en esta ciudad en la calle Atanacio Sierra y Joaquín Suárez.

A la hora indicada se presentó en el almacén en visible estado de ebriedad Ventura Esteche, en circunstancia que se encontraba allí bebiendo refresco los señores Severino Corti, José Ma. Copelo, el copropietario del almacén Américo Damián.

Esteche preguntóles quién había ganado la elección, y como ninguno de los presentes le contestara, irritóse por tal causa, proferiendo palabras insultantes contra los parroquianos y los dueños de casa.

Copelo que se sintió herido en su amor propio por las palabras proferidas por Esteche, arrojóle una tras otra, dos botellas de bils, hiriéndolo con una en la ceja derecha. Esteche viéndose agredido en tal forma hizo además sacar armas, siendo sujetado por el dueño de casa Américo Damián, que a la vez intentó hecharlo del almacén. En este instante Copelo hizo uso de su revólver decerrajándole tres tiros, los que dieron en el blanco. Una de las balas lo perforó el brazo izquierdo; otra le entró por la mandíbula derecha pasando por debajo de la oreja sué a alojarse en el cuello en la parte de atrás, y la 3a bala lo penetró en la tibia derecha, y atravesándose el pulmón quedó alojada entre cuero y carne en la espalda.

Según las versiones más corrientes que hemos podido recoger. Esteche recibió esos tres balazos en momento que Damián lo tenía sujetado por atrás y sin tener más armas que un cuchillo que llevaba y conservaba en la cintura.

El herido es un sujeto que tiene el hábito de la ebriedad y cuando está alcoholizado se pone impertinente y pendejero; fuera de esta circunstancia, es un elemento laborioso y trabajador.

Copelo es empleado de la Administración de Rentas, que cuenta 27 años de edad, oriental casado. Persona culta y agradable, solo ha podido llegar al punto que ha llegado, por un estado de excitación nerviosa inexplicable.

Esteche fue alojado enseguida en el Hospital Florida, donde los médicos del establecimiento acompañados por el doctor Juan Guglielmetti, le practicaron la primera cura. Su estado es grave, habiendo pasado bastante bien la noche y el día de hoy.

Copelo, después del incidente se presentó al Juez de Paz de la primera sección señor Fernando Pareja, quien lo acompañó hasta la casa Central de policia, donde quedó detenido e incomunicado.

Los mejores Vinos
Y toda clase de bebidas inalcohólicas recibe permanentemente el Almacén de C. Caramés Fernández

DE MENDOZA

Unos de los acontecimientos sociales que mayores éxitos alcanzó el 18 del mes en curso entre este vecindario, fué sin duda alguna la boda de la señorita Alicia Lacuesta Benítez, con el joven Fernando Noria, elementos que gozan de verdadero prestigio en el seno de nuestra sociedad.

A la 1 p. m. el juez de Paz auto-

rizó el contrato civil, el que fué testificado por amigos íntimos de los contrayentes. A las 2 y 30 p. m. de ese día se consagró la ceremonia religiosa en la Iglesia Parroquial de Florida, la que fué apadrinada por la señora Justina Lacuesta de Vignoly y por el señor Enrique Vignoly.

Al regreso de la joven pareja y su acompañamiento, se les obsequió con un bien servido y abundante bufet, organizándose por la noche un animado baile que alcanzó brillantes proporciones el que dejó gratísimos recuerdos en el ánimo de los concurrentes.

Participaron de esta fiesta, las siguientes damas: Señoras Pepa L. de Rodríguez, Eugenia B. de Puy, Mamerta B. de Lacuesta, Nieve J. de Franquez, Justina L. de Vignoly, Carmen P. de Perdigón, Ventura R. de Ferrua, Inés F. de Ferreyra, Justina B. de Larrañaga, Gregoria N. de Noria, Zulema B. de Curuchet; y señoritas: Nieve, Cipriana, Ramona y China Noria, Isabel, Adela, Mary y Pepita Rodriguez Lacuesta, Antonia y Estella Burguez, María Elvira y China Vignoly Lacuesta, Nieves Franquez, Estela y Eva Puy, Pepita Bello, Elvira y Alicia Lacuesta y Gregorio Perdigón.

ACEITE de Oliva

Marca Manzanares se recomienda por su alta calidad, siendo la única casa que lo vende en este Depto. El almacén de C. Caramés Fernández—El litro 0.75

Gran Feria en San José

El 17 de Diciembre próximo

Sin duda alguna, la gran feria ganadera a realizarse en los días 17 y 18 de Diciembre próximo, en el local de la Asociación Rural de San José será una de las más importantes realizadas este año, no tanto por el número de consignaciones, si no por la clase y procedencias de las mismas.

Los martilleros Pérez y Sosa tienen a su consignación las haciendas de los siguientes establecimientos: «La Primavera» de los Srs. Ponce de León y Dutra, «Media Agua» de Eduardo Cobham, «Cueca Héctor Fernández, Pablo Sánchez, «Canta Fiero», «Santa Amilia», David y Fermín Arabeity, Severino de León, Estancia «Paquito» de R. Armarino y Cía, Prito y Ferreira, Andrés Maysonahijo, Silveira y Montaldo, Ramón Luespresa hijo, Francisco Gómez, Antonio Acosta, Pérez y otros establecimientos cuya detalle próxima mente publicaremos.

Como el catálogo se cierra el 5 de Diciembre es necesario que los interesados en enviar consignaciones lo hagan ante de dicha fecha, a fin de que puedan figurar en el catálogo.

A LOS QUE HACEN JABON
Se les recomienda soda caustica como también recina de lo mejor que hay y a precios convenientes en el Almacén de C. Caramés Fernández.

Misas Gregorianas

El día 1 de Diciembre, del corriente año, empezarán a celebrarse las «Misas Gregorianas» á las 7 1/2 a.m.; que las ex discípulas ofrecen á la que fué su cariñosa profesora Rda. Hermelina Joviera. Al publicar la nominación de las personas contribuyentes á ese piadoso homenaje, que expresa el sentido agradecimiento que le debemos á la que con tanto afán y bondad cultivó en nosotras el arte musical y los sentimientos de nuestro corazón; exhortamos á concurrir al Templo, ofreciendo la Santa Misa por su alma.

Aunque nuestro propósito ha sido no olvidar una sola de sus ex-alumnas; pedimos disculpa si, involuntariamente, no ha llegado nuestra invitación á alguna que justamente se considerase con derecho á que la hubieramos recordado.

Adherentes

Julia Hernández, Blanca Costa, Margarita Buzy, María Galán, Ma. Elena Abad, Angélica Abad, Ma. Antonia Peña, Ma. Esther Arrillaga, Sras. de Hernández, Rosa A. de Alegría, María Esther S. de López, Rosa Torres de Barreiro, Juana Marçena, Gregorio Marçena, María Lole B. del M. de Galmés, Sarah U. de Salgado, Elena U. de Galfetti, Ma. Blanca A. de Castro, Clementina B. de Costa, Elisa A. de Barceló, Ma. Luisa Clavarés de Cossío, Ema C. de Carlevaro, Alejandra E. de Galán, Ernestina Terra de Deluchi, Coco Vino de Dibarbour, Eladia Hernández de Fresia, Josefina

Gramófonos: Una gran partida recibió el Bazar de Arturo Ruy, por \$ 15 obtendrá Vd. un aparato bueno.

Pérez de Sacco, María Blanca O. de González, Rudecunda Vidal, Ma. Sofía Cabrera, Ma. Sarah Fernández Feria, Elvina, Pérez Méndez, Dominga Salaverri, Hermilia C. Menchú Mujica, Olga Dibarbour, María Esther Costa, Chola Viñole Trigo, Felipa Arbúrdia María Pura Rey Pérez, Rosina Galmés, María Gilda Irigoyen, Alba Carmen Galvez, Rosalia Sacco, Flor de los A. Perera, Terra Amanda A. Pastorini, Yolanda Cancini, Lola Guichón Barceló, Cecilia Castro, Chacha Castro, Mimina Bruno, Amelia Amaro, Lila René Belloni, Laura S. de González Lila Bazy Castro, Cecilia Buzy Castro, Marija Buzy Castro, Una madre agradecida, María Cruz Sagaceta, Petronita García Sánchez, Marina Enrique, Aida Sastre Mariano, Maruja Moreno, Elvira Lizaso de Costa, Josefina Rodríguez Stas. de Rospide Serrán, María Angélica Fernández de Britos, Carlota Rubio, Pitita Sagaceta Lara, Delia Muracile.

NUEVO HORARIO

Desde hoy ha entrado a regir en las oficinas de la Administración de Rentas y Correos, el siguiente horario:

Oficinas de Rentas

De 8 a 12 y 30.

Oficinas de Correos

De la hora 7 y 30 a la hora 10 y 30 y de 15 a 18 horas.

El pago de los Giros se efectuará desde las 8 horas a las 10.

El servicio de Recomendadas, Giros y encomiendas será atendido desde las 8 horas a las 10 y de 15 a 17.

El servicio de la Caja de Ahorro Postal será atendido desde las 9 y 30 a 10 y 30.

NECROLOGICA

En las primeras horas del miércoles último, falleció en forma inesperada en su residencia de Santa Lucía Chico el señor José Martínez, hermano de los comerciantes de esta plaza señores Jacinto y Juan B. Martínez.

El extinto que era capataz del establecimiento rural del señor Juan Irureta, el día indicado, se ocupaba en aproximar unas lecheras al corral para ordenárlas, tarea en que siempre le ayudaba su señora esposa. Esta que lo esperaba, vió que a. aproximarse á las casas, Martínez abrió los brazos y se cayó del caballo que montaba.

Con la sorpresa consiguiente, corrió en su auxilio, pero todo fué inutil, Martínez había fallecido instantáneamente. Requerido los auxilios del doctor Manuel Gortari, este facultativo constató que el deceso se había producido a consecuencia de un ataque al corazón.

La prematura muerte del señor José Martínez ha sido profundamente sentido en el seno de sus relaciones, entre la que gozaba de sincero afecto, por su carácter amable, su laboriosidad y honestidad de bien.

Ayer a las 9 se efectuó en nuestro cementerio la inhumación de sus restos, siendo acompañado por un numeroso cortejo.

Enviamos á sus deudos nuestro sentido pésame.

Romerías Populares

Anoche se reunió la Comisión de Fiesta, que presidió el señor Juan Antonio Cabrera, con el objeto de acordar la forma de organizar la tradicional fiesta de la Romería Popular.

Entre otros puntos que se trataron se acordó solicitar el concurso pecuniario del Concejo y de la Cámara Dptal. del pueblo.

Oportunamente informaremos ampliamente a nuestros lectores de las resoluciones que adopte a esto respecto la Comisión de Fiesta.

Umberto Z. Carlevaro

CIRUJANO DENTISTA

HA TRASLADADO SU CONSULTORIO A LA

Calle General Rivera 365, frente Molino Cosentino.

Club Ciclista "Resistencia"

La Comisión de este Club hace saber a todos aquellos que hayan obtenido premio en las últimas Olimpiadas, que próximamente se hará la entrega de los premios correspondientes.

Píldoras Regulares

Tienda de artículos y todos de buen gusto el Almacén de C. Caramés Fernández.

VIAJEROS

Acompañado de su distinguida esposa Elvira Lizaso y de sus preciosos hijos, partió para el establecimiento de campo que posee en San Gorónimo el señor Aníbal Costa.

—Se encuentra en esta el señor Rafael Coyto.

—Es nuestro huésped el joven Manuel Fernández.

—Para campaña se ausentó el joven Octavio Mercader Britos.

—Después de pasar una corta temporada entre nosotros parte hoy en el internacional de las 21, la señora Zulema Berzete de Matizette.

—Nos visita el joven hacendado Pedro Igúaran Urriza.

Mañana parten para campaña en viaje de placer los jóvenes Ramón Bruno, Carlos Giani, Carlos Bruno y Luis Ferratti.

—En su residencia de Palermo se encuentra muy mejorada la señora Feliciano Vidal de Pérez.

LAS MUJERES TAMBIÉN SUFREN



La vida moderna es muy difícil y las mujeres también sufren sus consecuencias. Muchas de ellas se encuentran en una posición tan angustiosa que se ven obligadas o a soportar el quebranto de su salud o a abandonar el trabajo de que viven.

Sufren vértigos y dolores de espalda, síntomas inequívocos de desórdenes renales.

Necesitan en este caso abandonar el trabajo, buscar el descanso, el aire fresco, el sol y la alegría, reanimar su organismo y tomar una medicina que vigorice sus riñones, y regularice y normalize sus funciones.

El excesivo trabajo trastorna y obstaculiza el cumplimiento de las necesidades de la mujer y muy amenudo trastorna también sus funciones renales.

Las Píldoras de Foster Para Los Riñones son un poderoso auxiliar de la naturaleza, fortalecen los riñones débiles y contribuyen a la purificación de la sangre, tan necesaria para la buena salud.

Las Píldoras de Foster ayudan a la mujer en sus momentos críticos, le comunican fuerza y tranquilidad y hacen desaparecer los síntomas de las enfermedades renales tales como dolores de espalda, desórdenes urinarios, hinchazones hidróticas, dolores reumáticos y tensión nerviosa.

Las Píldoras de Foster han dado un resultado admirable en las enfermedades más graves de los riñones; las inflamaciones de la vejiga y de los riñones mitosos, el lumbago, la hidropesia en grado superlativo, la cistitis, las acribillas y piedras y otras dolencias terribles han desaparecido con el uso de estos maravillosos medicinas que se llama Píldoras de Foster.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-MCLELLAN CO., NEW YORK, N.Y., U.S.A.

Tratamiento lógico del reumatismo

La tendencia popular en el tratamiento del reumatismo es hacer uso de fríos y líquidos. Es de suponerse que esta tendencia haya nacido de la observación de que algunos líquidos

sirven para aliviar el dolor, pero como eso es todo lo más que pueden hacer, debemos convenir en su poco mérito curativo.

Siendo el reumatismo una enfermedad de la sangre, precisa combatirlo por dentro; es decir, limpiando la sangre de las impurezas y los venenos que causa el mal. Para purificar efectivamente la sangre; para librirla de toda substancia nociva, debemos hacer uso de un depurador que como las Píldoras Resadas del doctor Williams sea de excepción conocida. Estas píldoras empiezan desde la primera dosis a purificar la sangre; curando la sangre eliminan por procesos naturales los venenos e impurezas, de esta manera corrigen el mal permanentemente. Píldolas hoy a su boticario, en el paquete rosado con la P grande.

Se la mandará gratis un valioso libro —Enfermedades de la Sangre— si lo pide a doctor Williams Medicina Co; Depto. N, Schenectady, N. Y., E. U. A.

Nuestros pronósticos sobre el mercado de lanas

Los ganaderos estarán de parabienes con la suba experimentada en estos días en los precios de las lanas, que no cotiza con firmeza, pudiendo desde ya predecir la enorme cifra en matrícula que entrara al país en breve fecha, aliviando la situación precaria creada por la desvalorización de la hacienda bovina.

Nuestra constante práctica tendiente a que los ganaderos no descuidaran la curación de sus mijadas, combatiendo con firmeza la sarva, no ha sido desoída y hoy frente a los remuneradores precios, recibirán el premio de sus avales.

El mercado de carnes también en breve tiempo debe resolverse con halagüeños precios y hoy como ayer recomendamos atacar con ahínco la garapatica que infecta los campos produciendo la muerte o la anemia de los animales, obstaculizando su rápido desarrollo y mejorando la calidad de las carnes, factores esenciales para la mejor colocación del producto.

La garapatica debe combatirse con el mismo ahínco que la sarva, y al efecto indicamos especialmente usar el garapaticida «El Exterminador» por ser el de mayor eficacia y cuyo precio de venta es de \$ 9.50 neto por cada tambor para 3,000 lit

ANGEL C. ASUAGA

Escritor

Toma a su cargo todo lo relativo a apertura y remisión de sucesiones. Examen y arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas, venias, compra y venta de inmuebles, etc., etc.

Marcelino F. González

Se encarga de tramitar asuntos judiciales, contribuciones, patentes, reivindicación de libros de comercio y cualquier otra diligencia en las demás reparticiones públicas.

Domicilio Ituzaingó 304.—Florida

QUITERIO OLARIAGA

PROCUADOR

Timbó 1282.—Montevideo.

En Florida: Entenderse con el señor Gregorio Olariaga.—Calle Ituzaingó 483

Jesús García Astola

REMATADOR PÚBLICO

Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos remates de haciendas y compra y venta de campos.

Ofrece sus servicios profesionales en la calle doctor Alejandro Gallinal N.º 633 (Imprenta de LA VOZ DE FLORIDA) 1 pte

Conservatorio Musical del Uruguay

Exámenes anuales de piano y solfeo estando formada la mesa examinadora por profesores que componen la Asociación de música de cámara de Montevideo.

En el local del conservatorio, General Flores Esq. 24 de Setiembre, hay pianos de estudio.

Desde el primero de Febrero queda abierto el registro de matrícula e inauguradas las clases.

Florida, Enero de 1922.
pte Joaquín Piera. (Director)

Venta de un campo

Se venden 13 h de campo flor, frente a la carretera y a 500 metros de esta ciudad. Monte eucalipto y natural; aguadas permanentes, alambrado de ley y encéntes pasturas con gramíneas. Hay también una chacra de 36 h. El campo está disponible. Asimismo se vende una marca sistema moderno, con el correspondiente boleto.

Grandes facilidades de pago y excelente colocación de dinero.

Tratar Arismendi Hnos, 25 de Mayo esq. Gral. Flores. Plaza Libertad. N. 217 pte.

Venta de leña

Se vende leña en astilla de sauce y leña dura como ser: coronilla, tala, guayabo, molles, etc. y de medida y en rama o leña de trozos. Venta permanente de postes y de diferentes clases y paja para techo.

Los interesados pueden recurrir al establecimiento de ampo del señor Delfino Lemes en Pintado. N. 111 Pte.

AVISO

Por ausentarse su dueño de la localidad se vende 1 charret, en perfecto estado, con arreos para un caballo, 1 juego de tarros para leche modelo (alemán), dos caballos de tiros y 1 máquina de batir leche.

Se trata como se ve de todo lo necesario para reparto de leche, con la ventaja muy apreciable de que el precio de venta es excesivamente bajo.

Para tratar escritorio Arismendi Hno calle 25 de Mayo Esq. Gral. Flores, (Plaza Asamblea). N. 232 Pte

Banco de la R. O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA

FUNDADA EN 1896

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 18.683.340.24

CASA CENTRAL: Calle Zabala esq. Cerrito—Montevideo

AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 963. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2209
Unión—Calle 18 de Julio N.º 205. Cordon—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas.

SUCURSALES

Artigas, Canetones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Loscano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corriente sa oro y a plata; Caja de Ahorros, Caja de Ahorros con Alcancias, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales; Documentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de agricultura. Cartas de créditos y órdenes transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cupones divididos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos. Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1.o de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes	3 0/0
Vales	1/2 0/0
Vales con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2 "
Préstamos Hipotecarios	7 1/2 "

especiales con garantía

SE ABONARA:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000.00 1 0/0
Depósitos a la Vista	" " 100.000.00 1 0/0
Caja de Ahorros	" " 50.000.00 3 0/0
Caja de Ahorros con Alcancias	" " 1.000.00 6 0/0
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo fijo (a vencer cada seis meses)	" " 50.000.00 4 1/2 0/0

Caja de Ahorros, mayores sumas, convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000.00 en Caja de Ahorros con Alcancias, no devengarán interés.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, pocos 90 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000.00 3 1/2 0/0
" " 6 "	\$ 50.000.00 4 0/0
" " 1 año	\$ 50.000.00 4 1/2 0/0

Mayor suma y plazo

Convencional

Por los depósitos a plazo no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.o de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 10. Desde el 1 de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

La Gerencia

11 pte

ALMACÉN FERRETERIA Y BAZAR

HOTEL PASTORINI 99

DE MARCOS PASTORINI (HIJO)

CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA SOLIS—(ANTIGUA CASA DE BUQUET)

En el deseo de corresponder a la protección que me dispensa mi numerosa clientela, he introducido importantes reformas en el "HOTEL PASTORINI" que beneficiarán a mis favorcodor. Al efecto he alquilado a espaciosa casa que acaba de construir, contigua a la que ocupo, el señor Vidal, donde se encuentra el pasajero amplios comedores y excelentes dormitorios. También cuenta con un departamento situado exclusivamente a hospedaje de familias, & independiente de los demás pasajeros.

En el servicio de hotel y demás auxios se han introducido reformas que me permiten ofrecer las mejores condiciones.

El servicio de caballerizas se ha ampliado y hay de efectivo un caballerizo que atenderá con preferencia esta tarea, & a fin de que los señores pasajeros de campaña, puedan estar seguros de que sus cabalgaduras sean bien atendidas.

La casa acaba de adquirir un servicio de coches fúnebres, los más modernos, por lo que permite hacer un servicio en mejores condiciones que son similares establecidas en esta y a precios sumamente bajos.

Servicio permanente de carruajes en inmejorables condiciones.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la décima sección del departamento de Florida dictada en las auras iniciadas por don Eduviges Blanco, contra don Sidoro Noguera, por ejecución de hipotecas, se cita, llama y emplaza al nombrado Sidoro Noguera por el término de treinta días, para que comparezca ante este Juzgado a echar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de proceder de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8º y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

Sarandi Grande Noviembre 10 de 1922 — Gerardo Patrón, Juez de Paz.

N. 817 v Dbre 19

Negocios rurales

Se toman en arriendo de 1000 a 1500 hectáreas de campo cerca de la carretera con comodidades.

Se comoran de 1000 a 1200 hectáreas de campo bueno en este departamento, preferencia cerca de la carretera.

Hay dinero disponible para colocar en hipoteca sobre campos.

Tratar escritorio Pérez, Sosa e Iguañan Urriza.

N. 308 v D 8

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FELICIA E. MARTÍNEZ V. DEL PINO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida Noviembre 7 de 1922. — Gerardo Cendán, actuaria. N. 314 v D. 15.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de JOSE GARCIA RUBI para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida Noviembre 7 de 1922. — Gerardo Cendán, actuaria. N. 323 v Dbre 22

PEREZ Y SOSA

y P. Igúaran Urriza

REMATES—COMISIONES

Colocación de dinero en hipoteca.—Asuntos rurales en general.—Escritorio José D. Rodríguez 169.—FLORIDA.

N. 319 v Dte 10

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ARBOLIO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Florida Noviembre 7 de 1922. — Gerardo Cendán, actuaria. N. 319 v Dbre 15



MATIAS GOLFARINI y Cia

Casa especial en sombreros, planchados y limpios de lanas y de sombreros de paja. Se tiene toda clase de sombreros y de ropas. Reformas y sombreros sobre medidas a precios modicos. Calle Gral Flores casi esq. Independencia—FLORIDA.

Correo de Cáceres

Participo a mi numerosa clientela, que ha establecido su domicilio en la Avenida General Artigas; contigo a la casa del señor Pastor Luis.

Las personas que deseen utilizar mis servicios pueden dirigirse al domicilio indicado o a la sucursal en esta ciudad calle Dr. Alejandro Gómez y Juan Francisco Arribola.

Se previene que las cartas que se desean enviar por este correo deben de llevar su franquicia correspondiente.

JACINTO G. CACERES

Florida, Noviembre de 1922

N. 810 v E 10

Cajonería Fúnebre y Carpintería de Gregorio R. Olariaga

Calle Ituzaingó 483 — FLORIDA

Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo por liquidación de la sociedad que en el año de "Cajonería Fúnebre" grabó en esta plaza bajo la razón social de "Olariaga y Cabral" participo a mi numerosa y estrecha clientela que ha introducido en los mismos arriba indicados importantes reformas en mis establecimientos que me habilita para atender a mis favorecedores en forma ventajosa, tanto por la puntualidad y seriedad de la cosa, como por la calidad y perfección en que saldrán del taller los trabajos que se me encarguen, para ello o sin costo con personal competente.

Nota: Confeción de biombo y mueblecitos laqués para patio, a precios reducidos y en pequeñas cuotas mensuales.

Salón: Las dos Compañías.

135 Pte.

2º GRAN CONCURSO

DE LA YERBA

RIGOLETO
FICA, PURA Y LA QUE MÁS DURA

**PREMIOS**

1 premio de	\$ 1.000
2 • •	\$ 100 • 200
4 • •	• 50 • 200
8 • •	• 25 • 200
40 • •	• 10 • 400
En efectivo \$ 2.000	
1000 premios más consistentes en un paquete de Yerba RIGOLETO de un kilo cada uno.	

N. 83 Pte

Hay existencia en todos los almacenes

IGNACIO EGUEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 2 DE MARZO DE 1919

El albacea del prenombrado extinto cumpliendo con lo dispuesto en la cláusula quinta de su testamento aprobado judicialmente, invita a los parientes, amistades, y demás personas que simpatizan con la idea, para el funeral que por dicho causante se celebrará el día 14 de Diciembre de 1922, a las 9 horas y media, en el Templo Parroquial de Florida; a cuya atención dará agradecido.

El duelo se despachará por tarjeta.

N. 318 v D 12

Ponce de León y Dutra

EL 6 de Diciembre de 1922 a las 10 de la mañana

Gran Feria de Reproductores

EN NUESTRO LOCAL
EN MELLILLA

Llamamos la atención de los señores hacendados sobre esta liquidación de reproducidores, pues dado lo avanzado de la época tendrán una oportunidad única de adquirirlos con grandes ventajas.

Toros Durham y Hereford de medio peso y campo, de pedigree y puros por crusa.

Vacas y Vaquillones Durham Hereford

COMISIÓN DE COMPRA 3/0

NOTA: Para esta Feria el Banco de la República otorga créditos en las condiciones ya conocidas.

Por detalles a nuestro escritorio Avenida General Rondeau 1908 — MONTEVIDEO.

N. 322 v D 5

SEFERINO AGUILAR

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, confortado por los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 17 de Diciembre de 1921

Noberto Agüero de Aguilar, esposo Mauricio, Beltrán, Juana, Amelio, Estela y Rosario Agüero, hijos: Vicencio M. de Aguilar, madre política: Cecilia, Angelina, Prudencia, Angelina, Gregorio y Gregorio Agüero, hermanos: Pedro, Sofía, y demás herederos, pertenecen a sus relaciones para el funeral de este difunto, que en su tristeza de su muerte, se realizará en la Iglesia parroquial de Florida, el 18 del corriente a las 8 y 30 en atención que agradecerán infinitamente.

El duelo se despachará por tarjeta.

N. 321 v D 15

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas se hace saber a doña Zofia Benito, hija de don Beltrán, de la presa n.º 10 de este trío se restituye la iglesia de partidas, la de matrimonio del otorgante de su trámite en las que aparece como Benito María y Flora respectivamente, en vez de Félix Benito María que es el verdadero. Y los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida Noviembre 11 de 1922. — Gerardo Cendán, actuaria. N. 824 v D 22

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de PEDRO GAETANO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida Noviembre 11 de 1922. — Gerardo Cendán, actuaria. N. 824 v D 22

Restaurant «El Moderno»

—DE—

JOSE CALLETON

Atendido personalmente por su propietario

SERVICIO A LA CARTE**SE RECIBEN PENSIONISTAS**

Cortos higiénicos—Comedores ventilados—Tranvías a la puerta en todas direcciones—Cercano a la Estación del F. C. C.

Su propietario en el deseo de proporcionar a su numerosa clientela las mejores comodidades no ha omitido sacrificios y ha introducido grandes reformas, que le permiten ofrecer un servicio esmerado, cómodo y a precios moderados.

1078 Calle Uruguay 1080—Entre Río Negro y Paraguay—Teléf. Uruguay 786 Central—MONTEVIDEO N. 27 pte.

Doctor Carlos María Berro

Oculista

Médico asistente de las policlinicas, de la vista de los Hospitales Municipal y Pereyra Rossell (de Niños).

Dará consultas en el Florida Hotel (antiguo Hotel Lara), el primer Domingo de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 14 a 16.

N. 26 pte.

Casa en "La Cruz"

Venta la espaciosa finca en punto inmejorable en la Estación La Cruz, de propiedad de la sucesión Amatelle Tratar, Escrivano Ramiro Mas y Pardo — Florida. N. 175 Pte

Américo Pioll

Profesor de Violín, Solfio y Armonía. Lecciones a domicilio y en el conservatorio musical del Uruguay.

N. 109

Celina Cabrera Borda**CIRUJANO DENTISTA**

Abrió su consultorio en Florida

Calle Ituzaingó 458

Horas de consulta: días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5

Al lado de la Casa de Comercio de los Sres. Antonio Cabrera e hijos N. 95

Gerardo Cendán, actuaria N. 234 v N. 17.

JOAQUIN PIERA

Profesor de piano

Se encarga de la compra planos de a piano y alrededor, Agente de la en su oficina y casa.

161 pte.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de DR. GUILLERMO ARMANDO DE BENGOCHEA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro de la ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento. Florida, Octubre 14 de 1922. — Gerardo Cendán, actuaria N. 234 v N. 17.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de DR. ANGEL HERRANDEZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento. Florida, Noviembre 3 de 1922. — Pedro S. Silveira, actuaria. N. 369 Dote 8

AVISO

Que existe disponible en el Instituto Noroeste de Schorles, una mesa por este Departamento, correspondiente al año próximo.

Que las solicitudes en calidad de veintu y cinco veintenas se recibirán en esta Secretaría hasta el 10 de Diciembre próximo, hasta la hora dada. Que el número de edad es de trece años.

N. 229 v Dbre 15

VENTA DE CAMPO

144 Hectáreas 6100 metros

se vende una bien situada fracción de campo compuesta de 144 Hectáreas 6100 metros cuadrados en el Departamento de Durazno con sección que incluye parte de Gualanday, Bentancourt, al sur con Durazno, al norte con el Río Yí y al este con el río Yí, que por medio de dos buenas cañas. Tiene abundantes aguas naturales con gran cantidad de materia prima, campo especial para ganadería o agricultura. Para tratar en el mismo paraje era el señor Giménez Bentancourt y en esta ciudad con su propietario nativo (dona) Cecilia Enrique Rodo 411 — Florida N. 214 Pte

DINERO para establecer sobre mesa, hay varias partidas, en la circunstancia Pública del Sr. Matilde Mas y Pardo, Calle Ituzaingó 638, Gutiérrez. N. 210 Pte

Compradores

Lana merina y cruda fina libre de bártia véngase tratar con Francisco Lázaro, Polanco del Yí. Interesados pueden bajar en Sarandi Grande.

N. 321 pte.

EDICTO</b

Carpintería «Central»
MUEBLES—OBRA BLANCA
DE SALVADOR SISTO
Calle Ituzaingó N. 651, esquina Faustino López, Casa de la Sociedad Casuranga, A 2^{do} m. de los Bancos de la República. FLORIDA Se hacen toda clase de novaciones y compras casas y se instala a domicilio. Se atiende con especial atención toda clase de pedidos para tapicería.
Precios fijos y sin competencia

Eusebio Lorenzo

Rematador Público y Corredor Titulado

Tiene permanentemente casas para alquilar y vender; hay dinero para colocar en hipoteca o en conformes a interés convencional. Se encarga de todo la gestión ante los Poderes del Estado, administración de propiedades. Horas de 9 a 12 y de 2 a 4 p. m.—Avda. Urioste N.º 411. Junio 28-1921

Eusebio Lorenzo

pte 92

Antonio M. Fernández hijo
Arturo A. Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamos.
Calle Doctor Alejandro Gallinal 583—Plaza Asamblea—Floripa. N.º 8 pt

Andrés De-Grossi
Y
Alcides B. dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 614.
Teléfono La Cooperativa. Florida N.º 41 pte

Pastor Latón Rodríguez
DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fossatti de Urioste, Calle Antolín Urioste 208. Consultas de 9 a 11 y 1/2 a de 2 a 5. N.º 17 pte

JUAN M. OSORIO
ESCRIBANO
Se encarga del arreglo de sucesiones, colocaciones de dinero, compraventa de propiedades. Sarandi Grande

Pedro M. Marizcurrena
ABOGADO

Manuel L. Pérez
ESCRIBANO
Estadio en Montevideo Soriano 1079.
Florida Antolín Urioste 472.
Teléfono La Cooperativa. 9 pte

Se Vende

Una propiedad en la calle Juan F. Larrabia esquina General Osiba, compuesta de tres piezas, cocina, con hornallas "Muniz" W. G. todo de material; sala, lavabito; gallinero, Árboles frutales y jardín. El terreno tiene 24 metros de frente por 42 metros de fondo.

Pasa tratar con el Sr. Francisco L. López. N.º 151 pto

Carlos María González
AGRICULTOR
Calle Dr. Alejandro Gallinal 634

HERRERÍA Y AFILADERO "LA SIRENA"

Participo al público y al comercio que habiendo disuelto la sociedad que en el ramo de Herrería y carpintería giraba en esta plaza bajo la razón social de Antonio Monti e hijos, me ha establecido con mi taller de Herrería y afiladero en mi domicilio particular, calle Dr. Alejandro Gallinal (frente a la antigua herrería de Antonio Monti), esperando que el público me seguirá prestando su protección.

Se garantiza la perfección del trabajo que se me encuentren, los que se harán con prontitud y a precios sumamente modestos.

El taller estará atendido por su propio dueño. Floripa, Septiembre 24-1921. Angel Monti

El mejor remedio para curar la sarna



APROBADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO



Carpintería Mecánica DE Arrambide, Braidas Cía.

Casa especial en obras modernas de carpintería. Especialidad en galpones y chalet de todos gustos. Prontitud y esmero, es el lema de la casa. Cuenta al efecto con personal competente.

Precios moderados. Garante la perfección del trabajo.

N.º 5 pto

Cajonería Fúnebre

DE LAURENZE CABRAL

Calle Atanasio Sierra 1001 — FLORIDA

Habiéndose disuelto la sociedad que en el ramo de Cajonería y Servicio Fúnebre tuvieron establecido en esta ciudad bajo la razón social de Olariaga y Cabral, m. se ha instalado en el mismo ramo con un servicio modernísimo que supera a todos los similares establecidos en esta ciudad.

La modalidad de precio no admite competencia, pues se resiste vender cajones con tapa de cristal a 100 pesos cada uno y cajones para pobres hasta 6 pesos.

Servicio permanente de automóviles.

Nota: El servicio fúnebre tiene el descuento del 5% para los socios de la Fraternidad y sus respectivas familias. Teléfonos: Las dos Compañías.

LAURENZE CABRAL.

N.º 126 pto

Manuel Gorozini

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ha trasladado su consultorio a la calle Atanasio Sierra 760 al lado del Millo Ossentino.

Horas de consultas de 1/2 a 4 p. m.—Florida.

Pedro Sáenz

Ha reabierto su escribanía en la Cn He Independencia N.º 718.—Florida

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MEDICO

Calle Ituzaingó—Florida

Se Vende Una propiedad en la calle Calle Solís, Nos 1037 y 1039 compuesta de dos piezas de material, antes de bobadilla tiranera de Hierro, cañón y un salón de 6 x 8, y 10 metros de frente a la Calle por 41 metros de fondo, todo cerrado con corral. Por informes y para tratar en el taller de Fortunato Spinelli Hnos.

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Basilius se hace al público la apertura judicial de la sesión de CATAULINA GOMELLA de FLORIDA para que todos los que se consideren con derecho a ser herederos o acreedores presenten a declararlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Floripa, 15 Septiembre de 1921—Gremio Pendón, Actuario.

N.º 272 v N.º

BAYER

Para el dolor de cabeza, los cólicos y el malestar nervioso que sufren las damas durante los trastornos fisiológicos mensuales, no hay nada igual a la **Cafiaspirina**

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA

VIGOR - BELLEZA - SALUD

SE CONSERVA y se RECUPERA mediante el empleo del MASAJE VIBRATORIO con

FAGEX

UNICO APARATO de masaje que puede usarse doquier existe una canilla de agua corriente. PRECIO UNICO \$ 18 HERMOSEA el rostro y el busto, quitando arrugas molestas, piernas y pecho floja. FORTALECE el sistema nervioso, evitando descaimiento prematuro.

CURA ruma, ciática, histérico, afecciones catarrales, enfermedades nerviosas, achaques al corazón, etc.

CONSULETE A SU MEDICO

A. BASILE & Cia.

Pidan prospectos explicativos hoy mismo a los UNICOS CONSEJEROS:

SOLICITAR AGREGOS ALTAOS

TACA CAMPA

CONVENCIÓN 1517 - Montevideo

N.º 250 v. O. 8.

HOTEL ESPAÑA**Sanjinés & Bros****MONTEVIDEO**

Tiene muy buenas comodidades y a precios muy convenientes. Trato familiar.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Es el preferido por todos los habitantes del departamento de FLORIDA

2 Frentes Plaza Independencia 829 y Colonia 828.

N.º 258 Pte.

LOS DOS TÉLEFONOS

Angel CortiMAESTRO CONSTRUCTOR
Ofrece sus servicios profesionales.—
N.º 105—FLORIDA
N.º 114 81**Taller mecánico**

y servicio de automóvil

Taller de Bulevarización de Cubiertas y Cámaras y Auto de alquiler de FORTUNATO SPINELLI y Hnos. Calle 21 de Setiembre N.º 674 contigua a la Fraternidad.

Servicio permanente a todas horas del día y de la noche, especialmente para viajes a campaña.

Cuenta con personal ilógico y competente, y con Chauffeurs mecánicos teléfono: La Cooperativa N.º 390 v My 18



N.º 117 v Ebre 8

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Basilius se hace al público la apertura judicial de la sesión de CATAULINA GOMELLA de FLORIDA para que todos los que se consideren con derecho a ser herederos o acreedores presenten a declararlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Floripa, 15 Septiembre de 1921—Gremio Pendón, Actuario.

N.º 272 v N.º

¿Estómago
descompuesto?

Recurra Vd. a la ciencia alemana, pidiendo a su Botica la Maravillosa Esencia de Gurliett.